



SELLO CUARTO VEINTE
MARA VEDICIANO DE MIL
SETECIENTOS Y ONZE.

Este es el inventario que se ha hecho en la
Ciudad de Sevilla a veinte y siete de Agosto de
mil setecientos y once años. En virtud de un
Decreto de Su Magestad el Rey Don Carlos III
por el qual se le ha concedido a la Real
Compañia de San Fernando la facultad de
establecer en ella un colegio de estudios de
matematicas. Y para el efecto se le ha
concedido el uso de un terreno situado en la
Calle de San Juan de los Rios. Y para el
efecto de cumplir con lo dispuesto en el
Decreto de Su Magestad se ha formado este
inventario de los terrenos que se necesitan
para la obra. Y de los materiales que se
necesitan para su construcción. Y de los
costos que se necesitan para el efecto.
Y para el efecto se ha formado este inventario
de los terrenos que se necesitan para la obra.
Y de los materiales que se necesitan para su
construcción. Y de los costos que se necesitan
para el efecto.

